

NI MORALIDAD NI JUSTICIA

De la discusion de los presupuestos de gastos de los respectivos ministerios es de lo que se está ocupando en el día el poder legislativo, sin que, dicho sea en honor de la verdad, veamos que se introducen en los mismos las economías que eran de esperar, y que el país reclama con verdadero interés.

Que el gobierno presentaba los referidos proyectos sin variación alguna de importancia en los mismos, sino reproduciendo el contenido de los mismos, esto ya era sabido por haberlo así manifestado el ministro de Hacienda, pero que el país esperaba que los diputados introdujeran las reformas consiguientes para mejorar la precaria situación en que se encuentra, también es muy cierto; confianza que hoy ha visto defraudada, en atención á que la mayoría de diputados dicen que sí al contenido de los presupuestos que se discuten, y ante esta actitud las esperanzas han desaparecido y la situación del contribuyente continuará siendo mañana tan precaria como lo es en el día.

Doloroso es confesar, que cuando en Andalucía y Extremadura el hambre ha hecho y está haciendo estragos entre las familias necesitadas, y cuando en las provincias del Norte la situación de la mayoría de los labradores y ganaderos es también deplorable por la falta de cereales y la escasez de alimentos que han tenido para el ganado, se voten los nuevos presupuestos del Estado con los mismos ó mayores gastos que los que están en ejercicio, con cuyo motivo el importe de las contribuciones tendrá que ser el mismo, y, cual es natural, la situación del contribuyente en el año próximo será peor, pero mucho peor, que la que en el día atraviesa.

El porvenir, por tanto, no puede ser más lisonjero.

Dicen muchos ministeriales, parodiando las palabras del señor Camacho, que todo cuanto se diga en favor del contribuyente no es más que un sentimentalismo exagerado, puesto que debiera pagar, en general, más de lo que hoy paga, en virtud de que la riqueza de la nación es mayor que la que está declarada.

La razón, cual comprenderán nuestros lectores, no puede satisfacer más que á aquellos que han tenido buen cuidado en ocultar la riqueza que poseen, que por desgracia de la mayoría de los españoles y del fomento de los intereses morales y materiales de la nación, no son muy pocos los que lo están haciendo; que á quienes tienen sus bienes declarados no les puede satisfacer, antes por el contrario, les afecta sobremedera al tener que sufrir las consecuencias de dichas ocultaciones: consecuencias bien patentes, cuales son el que los productos obtenidos por los ocultadores podrán enagenarse con mayor economía que la que consiguen los que pagan todas las contribuciones y socialías que se les exigen.

Y no crean nuestros lectores que las ocultaciones en la riqueza territorial son de poca monta, pues, según datos oficiales publicados en la

Gaceta pasan del 45 por 100 de la riqueza declarada, y en ganadería se eleva á muy cerca del 70 por 100. ¿No es vergonzoso que años y años trascurran sin que se piense en corregir tanta inmoralidad, tanto escandaloso fraude?

Creíase que solo en la riqueza territorial y pecuaria existían ocultaciones y se daba por muchos muy poca importancia á las ocultaciones en industrial; pues bien, hé aquí lo que dice un periódico comparando la estadística publicada en 1863, con la de 1879 que há poco tiempo se ha terminado:

«En la estadística de contribucion industrial figuraban en 1863, 16.157 contribuyentes en el concepto de mercaderes ambulantes. De esta cifra en 1879 sólo quedaban 3.555 matriculados. ¿Es racional que en ese período haya descendido tanto el comercio ambulante?»

Por otra parte, á juzgar por los que tributan en toda España no existen más que 312 vendedores de tejidos, 117 de azúcar, bacalao, cacao, etc., no hay por junto más que 17 comisionistas de tejidos y quincalla y 6 de pedrería y relojería.

Solo existe un vendedor de perfumería, 188 de jerga y cordeles de cañamo, 101 de artículos de hojalatería, 6 vendedores de cuadros y estampas, 2 de pólvora y 23 de sal.

De los 71.006 contribuyentes por almacenes, tiendas y puestos de especies alimenticias que habia en 1863, solo quedaban en 1879, 57.978.

Al mismo tiempo que las estadísticas tributarias hacen constar oficialmente tan notables disminuciones, es un hecho que nadié pone en duda que el consumo de todos esos artículos ha aumentado considerablemente en el transcurso de esos 16 años.

Lo cual prueba la magnitud de las ocultaciones. Pero como la tributacion no repara en estos dibujos, resulta que el contribuyente de buena fé tiene que pagar por sí y por los que defraudan á la Hacienda.»

¿Qué hemos de decir ante datos tan elocuentes? Todo sería pálido.

Lo único que haremos constar es, que ínterin tan escandaloso fraude se consienta, que ínterin no se logre formar una estadística en la que conste el valor más aproximado de la riqueza territorial y pecuaria que existe, y se reforme el sistema de tributacion respecto á la riqueza industrial, basado en el valor de las industrias y establecimientos, no es posible que España se coloque, en civilizacion y en progreso, al nivel de las primeras naciones, cual debiera estarlo por la riqueza de su suelo y la honradez y laboriosidad de sus hijos, ni menos se corrija esa vergonzosa desmoralizacion que desde las primeras capas sociales se extiende por todo el país causando los desastrosos efectos que la mayoría de los españoles lamentamos. Y por último, ínterin esto subsista, excusado es pretender que las contribuciones é impuestos de todas clases que se están exigiendo se ajusten en su distribucion y exaccion á los principios de moralidad y de justicia á que debieran ajustarse.

SIN TIEMPO

Paciencia y no poca se necesita para leer el escrito que nos dedica ayer *El Diario de Santander*, tan fuera de razon como de buen sentido; y decimos tan fuera de razon como de buen sentido, porque únicamente de un colega falto de otros recursos de mejor ley para salir airoso de

su empeño, podia esperarse semejante escrito.

Sin duda ha olvidado el colega, ó no sabe que lo escrito siempre se lee, y para que nuestros lectores puedan juzgar de la razon que le asiste al periódico de la calle de la Compañía, vamos á copiar lo que nos dice respecto á la polémica que sostuvimos acerca de la incapacidad de los señores Gamba y Huerta.

Dice así:

«No sabiendo entonces el colega cómo explicar de una manera satisfactoria aquella omision, y procurando ocultar los móviles que la dictaron, vino diciendo que creia haber hecho un favor á nuestro director, porque siendo injusta la defensa que de los señores Gamba y Huerta se hizo, antes perjudicaba que favorecia este acto al señor Colongues, y como confirmacion de sus arraigadas opiniones añadió LA VOZ, que tanto era esto así, que hasta existia concejal dispuesto á apostar respetable suma en la seguridad de que la comision provincial revocaria el acuerdo por el que fué desestimada la supuesta incapacidad de aquellos dos señores concejales electos.»

Nosotros tan solo deciamos:

«¿Quiere más *El Diario*? Pues mucho más podríamos decirle en este asunto, concretándonos por hoy tan solo á decir que, si su defensa la considera tan justa, compañeros de municipio tiene que á sus amigos les apostaban 4.000 reales á que, por la ley, aquellos señores no pueden ser concejales, agregando un espectador, con cuya opinion estamos completamente conformes, que en tales casos votos son triunfos.»

Vea, pues, el colega, cómo no citábamos para nada á la comision provincial en el asunto que nos ocupa; de modo que está bien evidente que *El Diario de Santander* ha debido de soñarlo.

Y para no andar con más dimes y diretes, consignaremos que el origen principal de esta cuestion está en que, al hacer la reseña de la sesion de que se trata, no hicimos mencion alguna del discurso pronunciado por el señor Colongues.

Pues bien; ya que á ello nos obliga el colega diremos que hicimos caso omiso de aquel discurso porque no nos pareció bien; porque estuvo el orador poco feliz en su argumentacion; en una palabra, porque no nos satisfizo de ningun modo y mencionamos, en cambio, el del señor Trueba porque nos pareció más fundado, más elocuente, más inteligible, de menos apasionamiento y mejor intencionado.

No dirá *El Diario de Santander* que esto es sistemático en nosotros, por cuanto LA VOZ MONTAÑESA ha tenido ocasion muchas veces de aplaudir las dotes oratorias del señor Colongues, obrando en ello con extricta justicia.

Ecós políticos

Leemos en *El Día*:

«Vuelva el general Martinez Campos á ser el militar de antes, abandonando ese banco azul que le debe parecer relleno de punzantes espinas. Recuerde y obre en consonancia con las siguientes palabras del señor Romero Ortiz: *Aun puede el*

general Martinez Campos prestar un gran servicio á su patria y á su rey: retirarse de la política.»

El Día le aconseja, como se ve, uniéndose al deseo del señor Romero Ortiz, que el general Martinez Campos se retire de la política y vuelva á ser el militar de antes, prestando así un gran servicio á su patria y á su rey.

Mayor servicio podria prestar aun á su patria siguiendo ese consejo, pero con una pequeña modificación.

Retirándose de la política y del servicio activo de las armas.

El general Martinez Campos convirtiéndose de ministro en ciudadano, y de general en particular, seria merecedor... ¡hasta de la cruz de Beneficencia!

Afirma un periódico ministerial que en la discusion del presupuesto de la Guerra el general Martinez Campos está llevando el peso de un gran trabajo.

Lo que está llevando es un meneo de padre y muy señor mío.

Cada discurso que le sueltan las oposiciones es un disgusto que le dan.

Le están poniendo verde todos los días.

Y gracias á que él contesta que este año no se va á baños, y que tiene coche propio, y que anda á pié muy á menudo, y otros argumentos por el estilo, con los cuales hace reír á la Cámara y á las tribunas; que si no fuera por eso, hubiera tenido ya que presentar la dimision doscientas veces.

Palabras de un diputado al discutirse en el Congreso el dictámen sobre el proyecto de ferrocarril de Valladolid á Ariza:

«El señor Sagasta debe conocer bien las razones que se alegan sobre este asunto; porque es un distinguido ingeniero, aunque no ejerce. Verdad que también es presidente del Consejo, y tampoco ejerce.»

El señor Sagasta hace tiempo que no ejerce de nada.

¡Ni siquiera de liberal!

Leemos:
«El señor Romero Robledo se lamentaba ayer en el salon de conferencias del aislamiento en que habian dejado al señor Romero Giron sus compañeros de gabinete, no levantándose á defenderle de los cargos formulados contra él por el señor Gonzalez Fiori.

Hasta como hermano de la Paz y Caridad seria una especialidad el señor Romero Robledo.»

No: porque si tan caritativo fuera, hubiese defendido él al señor Romero Giron al verle tan abandonado.

Que era el mejor medio de hacer resaltar la conducta poco filantrópica de los compañeros del ministro de Gracia y Justicia.

Después de todo, la defensa de este hecha por el ex-pollo antequerano, no hubiera sido impropia.

Nada va de un conservador á otro conservador, ni de un Romero á otro Romero.

Hugo era muy apasionado por los caballos: desde el día en que llegó el suyo fué á correr por el bosque, y se divirtió con él durante tres días como un chiquillo.

—Ya ves, le dijo Luisa, qué buena es mi madre; cómo piensa en tí, cómo nos quiere, cuando viene á enterrarse en el campo por no abandonarnos, ella que ha sido siempre tan aficionada á la sociedad.

Le afectó muy desagradablemente á Hugo el tono con que habia pronunciado Luisa la palabra enterrarse. Le pareció que aquello era casi una desgracia. Comprendió que Luisa no estaba más que resignada á la vida de retiro que él la habia anunciado antes de casarse, y que ella también se creia como enterrada en el campo. Reflexionó que podría suceder muy bien que, á pesar de sus esfuerzos y de sacrificarla su propia felicidad, no conseguiria hacerla dichosa; que no tardaria Luisa en considerar como pretextos las excelentes razones que la habia dado para no vivir en París; que quizás á él también concluiría por mirarse como á un tirano.

Recordó las palabras del tío Juan: «Serás desgraciado y no podrás cumplir el supuesto deber que te impones.»

«locho. Este regalo, además, si eres un poco diestra, no te será menos agradable que á él; á pensar de la resolucion de Hugo, no podrá negarse á llevarte á Paris, primero algunas veces, después con más frecuencia, hasta el momento en que obtengamos de él que se establezca completamente en dicha ciudad.

«Confío en que cuando vayas á Paris, á las tertulias ó al teatro, no permitirás que dejen sola en casa á tu pobre madre que, como sabes, no ha omitido sacrificio alguno para establecerte convenientemente y hacerte feliz.

«Te abrazaré antes de un mes. Me has escrito que tienes una criada con la cual estás contenta; sin embargo, aprovecha la primera ocasion que te se presente para echarla; llevo conmigo á Artemisa, que hace cinco años que me está sirviendo, y me es sumamente adicta. Tengo preparada ya una persona también para que sustituya al criado.

«Recibe un abrazo de quien te ama.»

El caballo estaba en la cuadra; era bastante hermoso, aunque algo pesado quizás; pero la señora Leloup le habia destinado desde luego á arrastrar tres personas.

que comprara algunas, y le pidió que fuera parroquiano suyo.

La vida de Hugo fué algun tiempo bastante tranquila y apacible.

Luisa era feliz, cada día tenia nuevos cuidados: era ama de casa, y mandaba.

Se levantaba tarde, y Hugo habia estimulado esta costumbre que le proporcionaba algunas horas de libertad por la mañana, empleadas en irse á pasear por el bosque á la ventura; después regresaba para almorzar con Luisa. En seguida trabajaba en su taller hasta la hora de la comida; luego volvía á pasear algunas veces con ella, y la mayor parte solo. Pensaba algunas veces en la hija de Kreisherer; parecia que Teresa hacia falta allí, bajo las ricas tintas verdes que producen los robles, y sobre la alfombra de césped y flores.

Algunas veces las cogía en el bosque, y en el momento de volverse á casa las tiraba. Habia tal union en su mente entre las magnificencias de la naturaleza y su amor á la hija de Kreisherer, que no podia determinarse á dar á otra las flores que habia cogido pensando en ella.

Le parecia que Teresa le hacia falta en sus

Dice *El Siglo Futuro* que los periódicos liberales siempre son absueltos y «que para los carlistas no hay más absoluciones que las de su confesor.»

Por eso *El Siglo Futuro* no tiene reparo en decir eso faltando al octavo mandamiento de la ley de Dios.

Porque sabe que su confesor le ha de observar.

El Graduador de Alicante, periódico posibilista, truena ya de un modo decidido contra la política de benevolencia.

Y no es solo *El Graduador* de Alicante. Otros periódicos, también de provincias, y afectos al posibilismo se expresan del mismo modo coincidiendo con su correligionario *El Globo*, de Madrid.

Este dice que la benevolencia, dada la conducta de la fusión, tiene todos los inconvenientes del ministerialismo y ninguna ventaja.

Tiene razón el colega. Es muy duro eso de contribuir con defensas más ó menos calurosas al sostenimiento de la fusión en el poder y no gozar de ninguna de las ventajas que proporciona el ministerialismo á los amigos del gobierno.

Ahora falta saber si el señor Castelar está conforme ó en desacuerdo con la prensa de su partido.

Todos los indicios son de que el señor Castelar está en disidencia con esa actitud belicosa de los periódicos posibilistas.

Ya no le faltaba al señor Castelar más que quedarse solo.

Dice *La Crónica de los Angeles* (California):

«El miércoles por la tarde fué arrestado el reverendo Mr. Beach, por arrancar el techo de una casa en que vivía una pobre mujer con dos hijos. El reverendo ministro del Altísimo aprovechó la ausencia de la madre para cometer una fechoría, arrojando los niños á la calle. Acaso estaría inspirado por el demonio de la codicia, pues alega que compró la propiedad y quería tomar posesión. Inútil es añadir que la pobre mujer es hispanoamericana y que el reverendo es protestante.»

En todas partes cuecen presbíteros de esa vitola!

Protestantes ó católicos, todos parece que marchan unidos á desprestigiar la religión que representan.

¡Valientes ministros del Altar!

Hé aquí lo que acerca del viaje de la reina escribe á *La Epoca* una madre española:

«Leo con pena lo que con harta lijereza escriben los periódicos de por acá; con pena, por española y por amante de la monarquía; y no me explico que el gobierno no haya comprendido que el viaje de S. M., preparado sin saber lo que la maledicencia inventaba, tenía que dar pábulo á esta; por lo cual habría bastado la más lijera indicación, para que S. M. aplazara el viaje este año como lo aplazó el pasado.»

Non raggionarr di lor ma guarda é passa.

Que traducido al español quiere decir:

No razona el loro, pero se guarda las pasas.

En el banquete con que fué obsequiado por sus amigos el señor Gonzalez Fiori brindó el duque de la Torre, quien despues de asegurar que la izquierda será poder, manifestó que cuando llegue ese caso y se convoquen Cortes, el gobierno someterá á ellas su programa; y si entienden que no es realizable, como los jefes de la izquierda no han hecho pacto con el error, acatarán su fallo,

entregarán el poder á la mayoría de aquellas Cámaras, y renunciando á sus ideales, se colocarán resueltamente al lado del ministerio que se forme, para apoyarle y sostenerle.

Como la izquierda será poder cuando Pepe Nakens sea arzobispo, dejaremos para entonces la tarea de examinar todo lo demás que encierra el brindis del general Serrano.

Supone un diario ministerial que, á pesar de los aprestos belicosos que se hacen en el Parlamento, ha entrado la reacción en las filas de la mayoría.

En la mayoría no ha entrado la reacción.

Más propio sería decir que no ha salido nunca. Porque esa mayoría es reaccionaria desde que existe.

Dice *La Epoca* que el presidente de la Junta de aranceles y valoraciones, señor Albacete, desea quede resuelta antes de las vacaciones la llamada cuestión del arroz.

No solo el señor Albacete desea eso, sino también el señor Santander, el señor Valladolid, el señor Bilbao y todas las demás provincias de España, la señora Valencia inclusive.

Nada perjudica tanto al comercio como las situaciones indefinidas.

Resuélvase pronto en cualquier sentido, que es lo que importa y lo que desea el país.

Segun *El Correo* los rumores de crisis decrecieron cuando se supo que el señor Romero Giron seguía molesto por el reumatismo que padece.

De modo que cuando se cure del reumatismo habrá crisis.

Así resultará que el ministro de Gracia y Justicia va á ponerse bueno para morir.

El Correo, con interés ministerial, dice lo siguiente:

«Es posible que esta tarde sea cuando el señor Olías anuncie su interpelación sobre la denuncia de *El Globo*.

Pero el señor Castelar, si bien cree que el gobierno ha hecho mal en denunciar, cada día está más frío con *El Globo*, y es posible que se venga á un rompimiento si *El Globo* toma por ciertos rumbos.»

Aviso para que no tome por ciertos rumbos el órgano del posibilismo.

La obligación de los benévolos es sufrir los disciplinazos del gobierno y lamer la mano que los aplica.

Carta de Madrid.

21 de Junio de 1883

Estimado correligionario: La torpe política del señor Sagasta está dando sus naturales frutos; frutos bien amargos, por cierto, para el país que mira burladas sus esperanzas, y para el mismo presidente del gobierno, colocado por virtud de sus torpezas en la más difícil situación que ha atravesado jamás poder alguno.

En lucha con amigos y adversarios, obligado á aceptar la defensa de sus encarnizados enemigos de ayer y á ampararse de ideas y de procedimientos anatematizados antes, en entredicho su derecho como jefe de un partido que por disgregaciones sucesivas y motivadas, va, poco á poco, convirtiéndose en fracción exigua y amenazados su prestigio é importancia como hombre de Estado por los mismos que le hicieron auxiliar forzado de sus maquinaciones cortesananas, no son dudosas la suerte que le reserve el porvenir, ni las

inevitables consecuencias de su conducta con respecto á la situación por él representada.

Comenzaron por volverle la espalda antiguos y consecuentes amigos, á los cuales le unía el vínculo político fortalecido por la afección personal; ahora acaban de desahuciarle los que quisieron sustituir con su benevolencia las perdidas amistades. Estos obraron equivocadamente, y ahora reconocen su error y lo rectifican; aquellos adoptaron una línea de conducta bien meditada y perseveran en ella, pues que, á confirmarles en su propósito conspiran todos los actos del actual gabinete. Creyó aplazar su descrédito ó contener su ruina aparentando aspiraciones pseudo-democráticas, y no le faltaron caracteres gastados que aceptaron una cartera á cambio de la apostasía; halló uno que hoy reniega de su torpeza y abandona el ministerio convencido de que en él es intolerable, no ya la idea, sino hasta la procedencia democrática.

Resultado; que no es posible ir contra la naturaleza de las cosas: la restauración tiene su carácter esencial, su desarrollo lógico, y es inútil intentarlo en otras condiciones; que la libertad solo prospera en terreno adecuado, y como consecuencia que el señor Sagasta ha de abandonar el gobierno, confesando su error, si era sincero el propósito liberal de que se decía animado, ó resignarse al papel de dócil instrumento ó auxiliar de una política incompatible con todo criterio de libertad ó de reforma.

El debate político que hoy ha de iniciar en el Congreso la interpelación acerca de las últimas denuncias de periódicos, contribuirá muy eficazmente al deslinde de campos y tengo para mí que planteará en su verdadero terreno los términos del problema. De antemano puede predecirse que el sentido de representación adaptado últimamente á la política, no ha de contar con otro apoyo que el obligado, aunque indiferente en una mayoría cansada de ser dócil, y que el señor Sagasta no ha de hallar simpatía ni benevolencia en nadie, porque el señor Castelar no ha de ponerse en contradicción con su partido, y aun en el supuesto de que lo hiciera, podría prestar fuerza alguna á este gabinete desahuciado ante la opinión y debilitado por enconadas luchas intestinas. Este debate, aunque no tenga inmediato resultado, ha de quebrantar grandemente al ministerio, ya que tomaran de él pretexto para acentuar su oposición aun los más benévolos. ¿Qué va á hacer un gabinete sin partidarios en la opinión y careciendo de verdadero apoyo en el Parlamento? Nadie lo duda, y quizá esto que sucede, era la esperanza del centralismo, cuyo órgano, más ó menos indirectamente, y aunque aparentando ciertos respetos, procuran ayudar á los enemigos del presidente del Consejo y adoptan aptitudes relacionadas con la prevision de su caída.

El señor Sagasta no caerá del lado de la libertad, como había ofrecido, ni del de la reacción como creíamos muchos: caerá en el abismo de su descrédito y caerá solo, entre las fundadísimas quejas de los amigos y el desden de los adversarios.

Ya han hecho público los antiguos disidentes del partido federal un manifiesto, acogido por los radicales con demasiada complacencia. *El Porvenir* le dedica hoy toda su primera plana y entre las muchas y desatinadas observaciones que le sugiere su lectura, intercala párrafos de la lucubración antipactista, que ni buscadas de propósito vendrían tan bien para demostrar la sinrazon en las quejas y la falta de toda lógica y aun la ca-

rencia de raciocinio y de sentido práctico en las especulaciones metafísicas á que el autor se entrega para demostrar que toda sociedad es realmente un individuo, y todo individuo otra verdadera sociedad de otros elementos otra vez, que á su vez se componen de otros más elementales, de suerte que por aquí se demuestra como dos y tres son cinco, que el señor Pi es un político sin lógica, sin sistema fijo, sin consecuencia y falta de toda sinceridad. Y sin consecuencia bieron añadir los manifestantes, y aquí si que bieran aplaudido á rabiar los progresistas, que cuanto menos entienden las cosas más las aprehenden, por la regla de aquel lugareño que discurre así: «cuando yo no entiendo á ese señor debe decir cosas muy hondas», y así era la verdad, porque ni el mismo orador se entendía.

Quizá le hable otro día más despacio del asunto, que en sí no merece la pena, pero del cual conviene decir algo para que no sea fructifera entre nosotros, siquiera momentáneamente, la en boga, desde que los progresistas la trasplantaron de su campo.

Por hoy, y para terminar, le diré únicamente que el regocijo de los radicales forma contraste con la indiferencia de nuestros amigos ante un parto tan laborioso del espíritu de contradicción, lo cual basta para juzgar el hecho y para predecir con muchos visos de acierto que esta nueva intentona para desacreditar al señor Pi y destruir al partido federalista, que le reconoce por jefe, tendrá el mismo desdichado éxito que otras intentonas anteriores.

Suyo afectísimo,—R.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Londres 21.—El *Standard* de hoy dice que entre los presos en el Cairo con motivo de una carta anónima de amenazas está un francés renegado que, segun parece, es secretario de la liga patriótica.

Paris 21.—El gobierno francés no pedirá á las Cámaras nuevos créditos para la expedición al Tonkin porque considera las fuerzas que ha mandado como suficientes para hacer respetar sus derechos.

Londres 21.—El *Times* sigue aconsejando á Francia que desista de sus proyectos en el Tonkin, porque cree que no sacará ninguna ventaja.

Noticias

Ha sido nombrado jefe de la recaudación de contribuciones del Banco de España de esta provincia don Leopoldo Llorente, depositario, que es en la actualidad de los fondos de este municipio.

Asegúrase que mañana, de diez á once de la noche, saldrá de la Primera Alameda una gran comarsa tocando bandurrias y guitarras para felicitar á los Juanes de ambos sexos conocidos de los músicos.

Dos llaves se hallan á disposición de los que se crean sus dueños, en el cuarto de la guardia municipal, las cuales fueron encontradas ayer por los municipales números 42 y 14.

En el correo de ayer recibió el señor gobernador civil el nombramiento de alcalde para esta

horas de soledad y de trabajo, de ilusiones y de meditación.

Entonces sacaba de un cofrecillo en que la había guardado, la rama de aliaga, seca, que conservaba desde el día en que la cogió en la calle; buscaba en ella un perfume disipado ya, y recuerdos siempre permanentes.

Despues pensaba también en Luisa.—He prometido á Dios, á ella y á mí mismo, que la haré feliz, y es preciso que lo sea.—Y creía que era su deber el compensar con atenciones, cuidados y afecto, todo lo que la linda niña de Etrepat le había robado de su alma. Llevaba á Luisa á paseo, ó la hacia algunos regalos; pero había ciertas partes del bosque á donde nunca entraba con ella.

Algunas veces iba á Paris á vender sus cuadros y sus dibujos; el ex-abogado había desaparecido, y nadie tenía noticias de él; pero su trabajo apenas le producía el dinero necesario.

Un día que regresaba de Paris, halló á un hombre que le estaba esperando con una carta de la señora Leloup, y que acababa de llegar del Havre.

«Querido hijo: No iré á reunirme con usted y

«mi querida niña hasta dentro de un mes; es más difícil de lo que yo me figuraba vender nuestras tierras; pero esto no le dé á usted cuidado, puesto que con arreglo á los términos del contrato debo pagarle los réditos del dote de Luisa hasta la imposición del capital. No creo que usará usted del derecho riguroso que tiene de hacer vender judicialmente mis bienes en un plazo de cuatro meses.

«He pensado que sus asuntos de V. le obligarán á ir con frecuencia á Paris; que en los coches públicos el tránsito es largo y penoso; y he querido regalarle á V. un caballo y un birlocho. La manutención de un caballo no es costoso en el campo; le costará á V. menos que los carruajes públicos. Le envío el caballo haciendo jornadas cortas, y el birlocho por los transportes acelerados.

«Soy de V. su cariñosa madre.»

«P. D.—Espero, querido yerno, que no habrá usted dejado de visitar á nuestras amigas, las señoras de Vanerey.»

A la señora doña Luisa de***

«Querida hija: Envío un regalo á tu marido, que creo le será grato: es un caballo y un bir-

Habia perdido á Teresa, y no haría la felicidad de Luisa.

Es preciso que aventuremos aquí una comparación: Los mecánicos hacen cerraduras misteriosas que no pueden abrirse con ninguna llave: pero si la casualidad hace que se apoye la mano en uno de los clavos de la cerradura, único entre ciento, se abre aquella sola como por un impulso mágico.

Así es como algunas veces sucede que una palabra pronunciada por casualidad, parece descorrer repentinamente ante nuestra vista el velo que nos oculta el porvenir.

Luisa le pareció loca, ingrata; sin embargo, no podía participar la impresion penosa que le causara aquella palabra, sin exponerse á que le tachara de injusto y quisquilloso.

En este momento entró un hombre portador de otra carta de la señora de Leloup.

«Querido yerno: No tengo en la actualidad fondos suficientes en metálico; he pagado el birlocho, pero no puedo hacerlo con el caballo; he girado, pues, contra usted, á cinco días vista, por la cantidad de 800 francos, la que satisfaré cuando realice la venta de mis propiedades.» Efectivamente, el hombre portador de la car-

capital
En
nuestro
por los
Se ha
en los
me de
multa
bernada
Ayer
Gibaja
de 100
pend
en su
Buen
Hoy
y públ
por est
Ant
socorr
de un
se la
Ay
casa
do el
acudí
Ha
vil, el
ses me
ta, lit
La
gunos
por I
la ced
Tr
Hacie
este p
Hé
del re
la pri
Liber
Pas
Final
tura
y cam
Pa
Pa
Arco
wals.
Espa
U
seis
de p
arañ
Ho
subs
Le
rente
se pr
la m
L
que
N
allí
el n
ayun
tin
cre
de
ne
suy
aqu
la d
les
nar
asp
la
to,
aqu
má
de
um
m
ag
pa
c

Capital á favor de don Lino de Villa Ceballos. En los demás ayuntamientos, como saben nuestros lectores, serán nombrados los alcaldes por los mismos concejales.

Se ha resuelto el expediente de multas impuestas á los concejales que no asistieron á las funciones de iglesia de Semana Santa, declarando que la multa correspondía haberla impuesto el señor gobernador.

Ayer se cayó una pobre mujer en la Cuesta de Gibaja, y en su caída no se cuidó de un billete de 100 pesetas que llevaba en la mano, pero un expendedor de cédulas personales qua la auxilió en su caída, se le entregó espontáneamente. Bien por el recaudador.

Hoy se verá en esta audiencia, en juicio oral y público, la causa procedente de este juzgado, por estafa, contra Avelino Gallego.

Antes de anoche fué curado en la botica de socorro del señor Marañon un niño que se cayó de un árbol de la segunda Alameda, fracturándose la pierna izquierda.

Ayer se inició un fuego en la chimenea de la casa núm. 38 de la calle de la Blanca, extinguiendo el fuego dos bomberos que oportunamente acudieron al lugar del siniestro.

Ha sido aprobado por el señor gobernador civil, el reglamento para el fomento de los intereses morales y materiales de las artes de imprenta, litografía y encuadernación de esta capital.

Lamentanse, y á nuestro juicio con razon, algunos ciudadanos de que no se les devuelve el 10 por 100 de recargo que abonaron para adquirir la cédula personal.

Trasladamos esta noticia al señor delegado de Hacienda, único funcionario que puede resolver este problema.

Hé aquí el programa que la banda de música del regimiento de Búrgos ejecutará esta noche en la primera Alameda y mañana en la plaza de la Libertad: Paso doble.—Sinfonía de la ópera Marta.—Final de la ópera Un ballo in maschera.—Marcha turca.—Las Campanas de Carrion, wals.—Ciudad y campiña, mazurka.

Para el domingo, en la plaza de la Libertad: Paso doble.—Sinfonía de la ópera Juana de Arco.—Coro de la ópera Nabuco.—Violetas, wals.—La sota de copas, Polka.—Los cantares de España, poutpourri.

Un gran escándalo promovieron ayer á las seis y media de la tarde dos mujeres en el Juego de pelota, resultando una de aquellas con algunos arañazos.

Hoy á la hora de costumbre celebrará sesion subsidiaria nuestra corporacion municipal.

Los aspirantes al premio ordinario en las diferentes asignaturas que se cursan en este instituto, se presentarán el día 27 del actual á las ocho de la mañana en la secretaría de aquel colegio.

Los opositores pueden llevar el papel y plumas que mejor les convenga.

Nos escriben de Valdáliga que está llamando allí mucho la atencion el que aparezca en blanco el nombramiento de juez municipal de aquel ayuntamiento en las listas publicadas en el Boletín Oficial del 18 del corriente. Es general allí la creencia de que tal omision obedece á influencias de un senador oriundo de esta provincia que tiene interés por que sea nombrado juez un pariente suyo, y muy próximo de cierto personaje de aquel pueblo, contra el cual tiene este entablado la demanda por 2.000 duros que le entregaron y les debe hace más de veinte años. Lo extraordinario y sospechoso del caso es, que el tal sugeto, aspirante á juez, segun se cree, no fué puesto en la terna, y si tal nombramiento se llevase á efecto, serian grandes la alarma y desesperacion de aquel vecindario. Nos dicen que se reservan ser más espicitos y terminantes si tal sucede.

Leemos en nuestro apreciable colega El Norte de Bilbao: «Nos escriben de Ortuella dándonos cuenta de un edificante suceso ocurrido el miércoles por la mañana en la barriada de Gallarta.

Parece que un carpintero casado con mujer agraciada, salio, segun costumbre, muy temprano para ir al trabajo y que, acometido repentinamente de cierto afan curioso, le dió la ocurrencia de volver á poco rato á su casa.

Lo que allí pudo encontrar no lo sabemos; pero las gentes maliciosas dieron en hacer las más peregrinas suposiciones al ver que los forales conducian al cuarto de retencion á un presbítero que estuvo detenido hasta el miércoles en que fué puesto en libertad.

Si se aclara el asunto y llega á resultar alguna relacion entre ambas ocurrencias, no dejará de figurar este suceso en uno de los más primorosos capítulos de flores místicas de nuestro estimado colega El Motin.»

Una señora estaba en un establecimiento de sedería de Barcelona comprando telas. En el momento de ir á pagar, entra un individuo, la coge el dinero y exclama, arrimándola un bofetón: —¡Derrochadoral ¡Así malgastas el dinero que tantos sudores me cuesta? Y se salió muy tranquilo á la calle, dejando á

nuacion del juicio en la causa seguida contra Policarpa Torices Pereda y que se suspendió el día 16 del próximo pasado Mayo por no haber comparecido algunos testigos, de lo cual ya dimos cuenta á nuestros lectores.

El hecho que resulta de autos, es que la procesada mandó á llamar el día 20 de Setiembre último á su convecina Manuela Lopez del Rivero, con pretexto de entregarla un encargo que tenia que mandar á casa de don José María Pereda, en donde comia.

Tan pronto como se presentó en casa de la Policarpa cerró la puerta y la causó varias lesiones que tardaron en curarse 117 dias, quedándola una imperfeccion.

Lo cierto es que de las declaraciones de los testigos no está claro que el autor de las lesiones fuese la procesada.

Declaró ayer como perito don Daniel del Rio, y como testigo doña Laura Saez.

El ministerio público estaba dignamente representado por el reputado jurisconsulto don Protasio G. Bernardo, que en un correcto discurso llamó la atencion de la sala respecto á la falta cometida por el juez municipal de no haber instruido diligencias en los primeros momentos, y careciendo de pruebas claras, pues tan solo existia la de la lesionada, analizó los indicios y terminó, no sin referir una pequeña conseja acerca de las brujas, lamentándose á la vez de que en el siglo XIX subsistieran tales creencias, pidiendo para la procesada Policarpa Torices la pena de dos años, once meses y once dias de prision correccional, costas é indemnizacion á la lesionada, y en caso de insolvencia la prision subsidiaria.

La defensa estaba encomendada al abogado de este colegio é diputado provincial don Belisario de la Cárcova, que en un brillante discurso, en el que estuvo muy hábil, habiendo sacado un gran partido de las declaraciones de los testigos, pidió la libre absolucion de la procesada.

«Por qué es el Agua de Colonia de Orive la más solicitada y la que más se vende en Santander? Porque es la más barata, la más aromática y la única higiénica entre todas las conocidas. Porque su perfume es de lo más fino, delicado y permanente, y no conocemos otra que la igual. Porque es el único perfume nacional que llama, con justicia, la atencion de todas las personas de buen gusto y el que está haciendo bajar la venta de una manera rápida á las aguas de Colonia inglesas de las mejores marcas, á la de Farina, Violet, Florida y otras extranjeras. Su fragancia inimitable para perfumar el pañuelo, para el baño y para las lociones diarias le dan una honrosa preferencia en los tocadores de todas las personas distinguidas, y por eso es hoy la que hace furor y está de moda en la corte. A igualdad de cantidad que las proclamadas hasta el día como las mejores, es tres veces más económica, siendo entre todas ellas la que se lleva la palma. Véndese en grandes botellas de 3, 6 y 12 reales en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exíjase el rótulo de Farmacia de Orive Bilbao en el vidrio y en la cápsula y además la marca de fábrica, sin cuyos requisitos son falsificados todos los frascos que se vendan con nombre de Agua de Colonia de Orive. En la farmacia de R. Jimenez, casas de Pombo, siempre la hay legítima.

Un diario de oposicion al general del lloron aconseja en esta crítica y excepcional situacion, que abandone la política.

Y asegura con buen juicio discurriendo muy á ley, que si dejara ese oficio sería el mejor servicio que haría al país y al rey.

Servicio de gran valor fuera accion tan laudatoria para el país, si señor; pero aun sería mayor quizá para la oratoria.

Trabajo tan colosal su salud pone en un tris; ¡Que se cuide es natural! ¡Descansando el general tambien descansa el país!

¡No se parezca usted á nadie! ¡Ni hable usted el español correctamentel Por incurrir en estos dos delitos ha sido preso en Zaragoza un ingeniero el otro día. Luego le soltaron, porque resultó que no era el que buscaban. Pero el inspector de orden público justificó su proceder. Le habia preso por parecerse al que buscaba la policía, y, sobre todo, porque lo que más sospechoso le hacia era que hablaba el castellano con mucha correccion.

¡Alza, pilili! Ya no nos faltaba más á los españoles sino que nos llevaran presos por no hablar como Martinez Campos! Es hasta donde puede llegar el ministerialismo de un inspector de orden público!

Una señora estaba en un establecimiento de sedería de Barcelona comprando telas. En el momento de ir á pagar, entra un individuo, la coge el dinero y exclama, arrimándola un bofetón: —¡Derrochadoral ¡Así malgastas el dinero que tantos sudores me cuesta? Y se salió muy tranquilo á la calle, dejando á

la señora desmayada. Cuando esta volvió en sí la dijo un dependiente: —Señora, dispense usted la franqueza, pero tiene usted un marido muy bruto. —No señor, contestó ella llorando, ¡si no es mi marido! ¡Si no le conozco!.. (Estupefaccion general.) Rasgos de esta naturaleza no necesitan Sagastas!

Ha resuelto el gobierno fusionista que las multas impuestas por don Lino á varios concejales que no fueron en la Semana Santa á los oficios son nulas, porque incumbe solamente imponer, si hay razon, esos castigos á los gobernadores de provincia que son fiscales de los municipios. No solo deben los gobernadores multar á los ediles por impíos, sino tambien encarcelar á todos los que no sepan bien el catecismo! Todo gobierno está muy obligado á cuidar de que todos los vecinos confiesen y comulguen á menudo y no pierdan la misa los domingos!

Un caballero que estaba leyendo un periódico en el Retiro de Madrid se cayó muerto de repente. De estas desgracias va á haber muchas si continúan los periódicos publicando en los extractos de las sesiones los discursos de don Arsenio! Hay en ellos cada cosa que á cualquiera le tira de espaldas.

Madrid 22 (10-15 n.) En el Congreso el señor Moret combate al señor Martinez Campos por el presupuesto de Guerra. Defiende en el Senado el señor Gamazo la rebaja del 10 por 100 sobre los billetes de viajeros en las líneas de ferro-carriles.

Madrid 22 (10 noche). Acciones del Banco de España. 292-50. Deuda amortizable del 4 por 100. 76-50. Deuda perpétua del 4 por 100 interior. 66-45. Billetes hipotecarios de Cuba. 97-50. Cambio sobre Paris. 4-94. Cambio sobre Londres. 47-40. Fabra.

Barcelona 22 (5 tarde). Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial. 62-37

MOVIMIENTO DE BUQUES ENTRADOS Patache Pronto, 49 ts., c. Estrada, de Villaviciosa con 66 pipas sidra, 5 cajas carne y otros á los señores Villegas y Solar. Vapor Ibaizabal, 450 ts., c. Ansoategui, de Sevilla con 42 fardos suela á los señores Echegaray y compañía; 10 bocoyes vacíos á don R. Lecuona; 96.600 kilogramos sal á la orden; 25 barriles á don Joaquin Sanchez; 20 pipas aceite á los señores Pereda y compañía; 18 cajas loza á los señores Gomez y Aparicio; 40 seras aceitunas á la orden; 20 cajas piedras para guadañas á los señores M. Zorrilla y Sobrino, y otros.

Idem Ville de Brets, 1.730 ts., c. Nouvellon, de Saint Nazaire con 4 bultos ropa á don J. M. Incera; 24 barriles de hielto vacíos y 74 id. de madera á don A. Galland.

DESPACHADOS. Vapor Murciano, 1.527 ts., c. Luzarraga, para Habana con 5.640 sacos harina, 112 cajas sidra, 372 id. conservas, 458 id. sardinas, 400 sacos sal, 350 barriles vino, 24 cajas chorizos, 15 idem embutidos, 16 id. carne, 2 id. perfumes, 20 id. jabon y 2 baules ropa. Barca Arcturus, 723 ts., c. Jacob Bent, para Nueva-York con 800.000 kilogramos mineral de hierro. Vapor Edith, 448 ts., c. Fregurtha, para Newport con 850.000 kilogramos mineral de hierro. Vapor Reina Mercedes, 2.049 ts., c. Larrañaga, para la Habana y escalas con 321 cajas vino, 38 barriles id., 20 cajas sidra, 517 id. sardinas, 6 id. aceitunas, 667 id. conservas, 4 fardos alpargatas, 1 pipa de vino.

Marea de hoy. Pleamar.—A las 6 y 12 minutos. Bajamar.—A las 12 y 12 minutos.

Nihil Desperandum!—Córdoba (Rep. Arg.), 14 de Enero de 1878. Señores Lanman y Kemp, New-York.—Muy señores míos: Despues de haber sufrido continuamente de una afeccion pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desarrollándose cada día más y más, se le ocurrió al facultativo que me asistia, al doctor don Ramon Brae, administrarme su bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao en conexion con el Pectoral de Anacahuita, y gracias á estos específicos me hallo bueno y sano. Tambien he padecido mucho de la cabeza hasta el extremo de perder todo el cabello, y con el uso del Tónico Oriental, preparado por ustedes, me encuentro hoy con una tupida cabellera. Les doy por tanto mis más sinceras gracias y quedo á

sus órdenes como su afectísimo y S. S. Q. B. S. M., LUIS ROBLES De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 80

SE ALQUILA UN PRIMER PISO PARA salon de peluquería ú otra clase de establecimiento en la calle de San Francisco, núm. 6. a

Taller de zapatería Recientemente reformado, bien surtido y provisto de los mejores aparatos mecánicos con aplicacion á este arte, es un establecimiento que puede satisfacer dignamente las exigencias del más escrupuloso comprador. Se confecciona á medida cuanto calzado se quiera, sea cual fuere su forma, para señora, caballero y niño, y muy especialmente el de caza, impermeable, botas altas, polainas, etc. Depósito de impermeables ingleses Para más detalles dirigirse á B. MIERES San Francisco, 28, Santander. El taller de guarnicionería 8 — Calle del Puente — 8

INTERESANTE La antigua casa de don Miguel Ruano de los Gallardos, establecida en la calle de la Blanca, núm. 1 y 3, piso cuarto, se encarga de gestionar cuantos asuntos se la encomiende con referencia á los alcances que hayan dejado en sus ajustes finales los soldados fallecidos en la Península é islas de Cuba y Puerto-Rico. Así mismo se encarga de la formacion de expedientes para que por el gobierno de S. M. se conceda pension á los padres de los mismos, muertos de resultas de heridas recibidas en campaña ó á consecuencia del cólera en dichas islas. Igualmente representa en el percibo de sus haberes á los individuos de las clases pasivas y gestiona toda clase de reclamaciones y formacion de expedientes referentes á los mismos, como tambien de la representacion de corporaciones y particulares. s

INTERESANTE Los padres de los soldados falleridos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pension de 2 reales diarios. Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1863. D. Modesto Martin, agente de negocios y [habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 25

Baños de San Martin PARA SEÑORAS Y NIÑOS. Las casetas de esta cómoda, segura y tranquila playa quedan desde hoy abiertas para servicio del público, al reducido precio de veinte céntimos de peseta. Santander 21 de Junio de 1883. 8 a 2

SE NECESITA UN DEPENDIENTE EN la barbería de Dámaso Velez. En la misma, Alameda 1.ª, 22 informarán. 2-2

TALLER DE CARPINTERÍA Se venden carretillas para minas, desmontes y carreteras, á 50 reales una; las de huerta, á 58 reales. Tambien se venden molinos para curtidos, para moler corteza de roble y encina. Calle de Búrgos, número 24. 8-8

Gran taller de guarnicionería Con seguridad puede decirse que es el mejor establecimiento de su clase. Gran surtido de guarniciones para coche, sillas de montar, efectos de viaje y todo lo demás afecto á este arte. Se dispone de todo cuanto pueda ser necesario para hacer lo que se encargue pronto, bien y barato. Depósito de los mejores impermeables ingleses. Se remiten catálogos gratis. B. MIERES PUENTE—8—SANTANDER El taller de zapatería 28 — Calle de San Francisco — 28

Anton Pericon W. Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee. Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

BING Y LOMBERA SIN FIADOR Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camisas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro. A 10 reales semanales. 10 por 100 de descuento al contado. Hilos, sedas, agujas, aceite á piezas sueltas. Santander, Blanca, 19, casa del Sr. Cabero.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS á 10 reales semanales SIN GARANTIA Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

Tribunales

Juicio oral y público Ayer se verificó en esta audiencia la conti-

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
 Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Paseos... 175	
	1.ª ca- tegoria	2.ª ca- tegoria	3.ª ca- tegoria		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750		
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750		
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750		
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750		
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750		
» Veracruz.	1240	1100	825		
En estos precios no va comprendido el ferrocarril de Panamá.	1690	1310	—		600
» Guayaquil.	1565	1430	—		580
» El Callao.	1675	1575	—		663
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

	PRIMERA CLASE		2.ª clase
	Cámaras exteriores	Cámaras interiores	
Del Havre.	500	400	300
De Paris (comprendido el ferrocarril).	530	430	323
De Nueva-York (al Havre).	100	80	60
» a Paris (comprendido el ferrocarril).	106	86	64 1/2

Billetes de ida y vuelta valederos por un año con una reduccion de 10 por 100.
 Tercera clase 135 pesetas del Havre a Nueva-York.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE BREST

Capitan NOUVELLON
 Saldrá de Santander el 22 de Junio
 Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas, Guadeloupe, Martinique, Sta. Lucia, Trinidad, Demerary, Surinam y Cayenne.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

FERDINAND DE LESSEPS

capitan BAQUESNE
 Saldrá de Santander el 26 de Junio
 Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos
VILLE DE BORDEAUX

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos
SAINT SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Paullac) y el Havre. procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe a Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos
FOURNEL

Capitan EXMELIN
 saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el dia 8 de Junio
 Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayaguez, Samaná (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago y Kingston.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos
LAFAYETTE

Capitan HELLIARD
 saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el dia 6 de Junio
 Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:
 1.º Fort de France, Santa Lucia, Trinidad, Demeray, Surinam y Cayena.
 2.º En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

NOTAS. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, a fin de que esta agencia pueda pedir el hueco a la Direccion a Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, a los Sres. Hnos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Apocamiento**, en las **Catarras** y **Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estomago** y los **intestinos**. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

GOTA y REUMATISMOS

Curacion cierta por el **LICOR y LAS PILDORAS DEL D^r Laville**

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones quimicas de la Academia de Medicina de Paris.

El **LICOR** se toma durante los ataques, para curarlos.

Las **PILDORAS** se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma

Venta por mayor: **COMAR**, Farmaceutico, calle Saint-Glaude, 28, en PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Medalla de la Exposicion Universal 1878.—Medalla de Oro Paris 1875.
PEPTONA CATILLON
 (Carne asimilable y Fosfatos organicos)
 Recomendado para las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES
 NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.
 SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE
 LIJIB, HEBRE, GHOGLIAT, SOLUGON y POLVOS
 y en todas las farmacias
 Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris.
 Depósito en todas las farmacias y droguerías.

ROB LECHAUX
 Con los zumos Concentrados y Todarados de
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROMA
 PREPARADO POR
 Mario LECHAUX, Farmaceutico de BURDEOS
 Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbosos que causan todas las enfermedades. Impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, los **restos del mercurio**, el **Ozema**, la **Sialis** y **la Fistula**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejias. **Numerosos certificados, medicos y particulares.**—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.
 DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
¡LEER EL PROSPECTO!
 Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

Eau de Léchelle
Hemostática, se receta contra los **Flujos**, la **Clorosis**, la **Anemia**, el **Apocamiento**, las **Enfermedades del pecho** y de los **intestinos**, los **Espantos de sangre**, los **Catarros**, la **Disenteria**, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.
 El Doctor **Heurteloup**, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle**, en varios casos de **Flnjos uterinos** y **Hemorragias** en la **Hemotisis tuberculosa**.
 Depósito general, r. St.-Honoré, 378, en Paris.

ACEITE PURO
Higado de Bacalao
 Preparado por **LANMAN y KEMP**.
 Único e infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de **LA CARGANTA, EL PECHO y LOS PULMONES**.
 Usado con perseverancia en union del **PECTORAL DE ANACAHUITA**, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de **CONSUMCION y TISIS**.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estomago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del Sr. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

IMARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!
 ¡NO MÁS HUELLAS DE VIRUELAS!
OBLITERADOR de Leon y C.
 PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
 Desaparicion de todas las manchas de viruelas.
 El inventor del Obliterador ha obtenido muchas medallas y diplomas de honor por su descubrimiento de la facultad de medicina.
 El Obliterador de Leon y C.ª hace desaparecer las manchas de las viruelas en los casos, cualquiera que sea su gravedad.
No más manchas de viruelas
 El empleo del Obliterador de Leon y C.ª es muy sencillo: por medio de una esponja se pasa el líquido sobre la piel tres ó cuatro veces por día durante unos diez minutos, y las manchas de viruelas, por graves que sean, desaparecen gradualmente.
No más manchas de viruelas
 El empleo del Obliterador de Leon y C.ª es fácil, infalible y no ofrece ningun peligro. El inventor ha obtenido certificados de los Doctores Pierre y Seboll atestiguando que el Obliterador de Leon y C.ª no contiene nada que pueda dañar a la salud.
No más manchas de viruelas
 El Obliterador de Leon y C.ª se vende en frascos, a francos 1.85, 3.75, 6.30, 13.15 y 26.25 el frasco.—Cada frasco lleva el sello de Leon y C.ª
 DEPÓSITO CENTRAL:
 Maison LEON and Co.
 Parfumeurs de S.M. la Reine Victoria.
 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDON

DEPILATORIO DE LEON Y COMPAÑIA
 El Depilatorio de Leon y C.ª es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en unos minutos todos los cabellos ó pelos superfluos de cualquier parte del cuerpo, sin dolor, ni siquiera la más mínima sensación desagradable.
 Se mezcla en una salvilla una pequeña porcion del Depilatorio con un poco de agua fria, se frota la piel velluda con la pasta así producida y se deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se pasa una esponja con agua fria y los cabellos ó pelos desaparecen completamente para no reaparecer jamás.
 El Depilatorio de Leon y C.ª se vende en paquetes al precio de francos 1.25, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva el sello de LEON y C.ª
 Depósito central:
 Maison LEON and Co.—Parfumeurs de S.M. la Reine Victoria.
 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDON.
 Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion a la casa misma de Leon y C.ª, 51, Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras dista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores a 10 pesetas. Los que exceden de 25 pesetas se envian franco de transporte y de embalaje.
 NOTA. La casa Leon y C.ª está dispuesta a tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantía para la consignacion y representacion de sus especímenes. Se reciben las demandas hasta el 15 de Junio.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA, Y VERACRUZ
“SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia „ 5	
	Málaga „ 7 y 27	
	Cádiz „ 10 y 30	
	Santander „ 20	
Coruña „ 21		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien VERACRUZ.
 Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios de llanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferrocarril Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros en los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, San Juan, Caguas, Guayama, San Juan de los Rios, San Juan de los Baños, San Juan de los Rios, San Juan de los Baños, San Juan de los Rios, San Juan de los Baños.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champón, Saina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo, Valparaiso.
 Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para **SANTIAGO DE CUBA** y para todos los puertos arribados de la **AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO**.
 Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y Veracruz, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
 EL VAPOR-CORREO
SANTANDER
 es el destinado a salir de Santander el dia 20 de Julio.
 Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y Compañia, Muelle, 36.

IMPRENTA
La Voz Montañesa
 En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos.
 Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
 San Francisco, 29, frente a la iglesia